



202330004279

Fecha Radicado: 2023-10-31 10:59:41.527

Radicado No: {RADICADO}

COMUNICACIÓN INTERNA

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: ELIZABETH BLADÓN BERMÚDEZ

Directora General

COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO

LADY CAROLINA ALDANA MELO

Subdirección financiera y Contable (E)

HANS RONALD NIÑO GARCÍA

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

CARLOS ALBERTO DURÁN PEREZ

Subdirector de Información

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: *Informe Final de Auditoría a la Gestión Financiera*

Estimados líderes:

De manera atenta les informo que en cumplimiento al Plan Anual de Auditoría y de acuerdo con el procedimiento de Auditoría Interna CSE-PR002, se emite el Informe Final de Auditoría el cual



202330004279

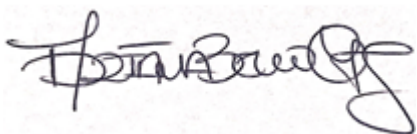
Fecha Radicado: 2023-10-31 10:59:41.527

contiene los resultados y recomendaciones para fortalecer el control interno en el mismo. Es de anotar que no se recibieron observaciones al contenido del informe preliminar.

Es procedente que los resultados se socialicen con los responsables del proceso evaluado y en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Planes de Mejoramiento (PDE-PR008), se formule el Plan de Mejoramiento pertinente para atender las situaciones observadas dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la notificación del cargue en el aplicativo Daruma.

Los papeles de trabajo y evidencias que soportan el presente informe se encuentran en los archivos digitales de Control Interno, en caso de ser requeridos por autoridad competente.


Cordialmente,




ADRIANA BELLO CORTÉS

Jefe Oficina de Control Interno


Anexo: Informe en veintiocho (28) folios

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

Informe Preliminar: <input type="checkbox"/>						Informe Final: <input checked="" type="checkbox"/>									
Fecha de emisión:						27 de octubre de 2023									
Reunión de Apertura						Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre					
Día	17	Mes	07	Año	23	Desde	17/07/2023	Hasta	29/09/2023	Día	30	Mes	10	Año	23
							D / M / A		D / M / A						
Proceso / Programa / Proyecto auditado:						Gestión Financiera Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales Dirección de Operaciones Subdirección de Aplicación de Instrumentos. Subdirección de Información									
Nombre y cargo de los auditados:						Laura Milena Mejía – Subdirectora Financiera y Contable Hans Ronald Niño García – Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales Oscar Orlando Ortega – Director de Producción y Operaciones Claudia Arévalo – Subdirección de Producción de Instrumentos Carlos Alberto Durán Pérez – Subdirector de Información									
Objetivo de la Auditoría:						<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que exista una seguridad razonable de que la información contenida en los estados financieros del ICFES refleja la realidad económica del Instituto, y que dicha información ha sido preparada de acuerdo con el marco técnico normativo (Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 de CGN). • Auditar el recaudo, relacionado con los registros de las pruebas saber 11 A del periodo 2023: Registro y recaudo ordinario: 01/Abril a 12/Mayo/2023 Registro y recaudo extraordinario: 17/Mayo a 23/Mayo/2023. • Verificar el nivel de cumplimiento de la gestión de ingresos, gastos, contable y tributario, facturación, mesa de inversiones y presupuestal en cuanto a su ejecución, modificaciones presentadas y cumplimiento normativo. • Verificar el cumplimiento en la administración de bienes e inventarios, la asignación, estado, custodia, aseguramiento y registro en el aplicativo Oracle AF y contabilización en los Estados Financieros. 									

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

Alcance de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisó y analizó la información contable, presupuestal y de Mesa de Inversiones, disponible de junio 2022 a junio 2023. • Se revisó y analizó la información disponible del proceso de inscripción y recaudo en el primer semestre de 2023, que el Instituto hace en relación con las pruebas saber 11 A, de acuerdo con las tarifas, acuerdos y demás lineamientos vigentes. • Se verificó el cumplimiento de los controles establecidos para la administración de bienes e inventarios del Instituto, según muestra aleatoria (extraída del reporte de inventarios ERP ORACLE AF con fecha corte 31/06/2023).
Criterios de la Auditoría:	<ul style="list-style-type: none"> ○ Resolución 533 de 2015 Régimen de Contabilidad Publica ○ Resolución 620 de 2015 Catalogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno ○ GFI PR001 Gestión Presupuestal ○ GFI PR002 Gestión de Ingresos ○ GFI PR003 Gestión de Egresos ○ GFI PR004 Gestión Contable y Tributaria ○ GFI PR005 Gestión de Facturación ○ GFI PR006 Gestión de Mesa de Inversiones ○ GAB PR001 Gestión de Bienes e Inventarios ○ GAB PR003 Paz y Salvo por Concepto de Bienes ○ Matriz de riesgos de proceso ○ Formatos aplicables al procedimiento Lineamiento internos ○ Resolución 000660 del 28 de octubre de 2022
TIPO DE AUDITORÍA	
Virtual	Presencial
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE LA AUDITORÍA	
Durante el desarrollo de la evaluación se utilizaron los siguientes mecanismos para obtención y análisis de información: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras reportadas en los Estados Financieros analizados. • Aplicación de pruebas de cumplimiento para comprobar la efectividad del Sistema de Control Interno Contable. 	

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

- Aplicación de pruebas sustantivas para determinar si existen errores en el registro de los hechos económicos que puedan afectar los saldos reflejados en los estados financieros.
- Elaboración y aplicación de listas de verificación con la identificación de los aspectos más relevantes sobre cumplimiento de las disposiciones normativas a los estados financieros, tesorería, presupuesto, riesgos y sistema de gestión de calidad.
- Entrevistas a los responsables de la operación, ejecución y puesta en marcha, de los procedimientos aplicables.
- Revisión de los documentos, políticas, guías, manuales y procedimientos.
- Verificación aleatoria a los bienes muebles e inmuebles registrados en el ERP y comparados con los valores registrado en las cuentas de propiedad planta y equipo de los Estados Financieros del Instituto.
- Elaboración de informe.


Con el fin de proporcionar información sobre los métodos utilizados sobre la evaluación de algunos criterios (cuentas contables) se detalla lo siguiente:

Caja menor

La Oficina de Control Interno realizó un arqueo a la caja menor del Instituto con corte al 28 de agosto de 2023 a las 10:00 a.m. Se tuvo en cuenta la normatividad expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 2768 de 2012 y el Decreto 1068 de 2015 -Versión integrada con sus modificaciones capítulo 7 artículos 2.85.1. al 2.8.5.18. La Caja menor del periodo auditado se abrió bajo la Resolución 391 del 16 de agosto de 2023. A continuación, se presentan los resultados del seguimiento efectuado a las condiciones establecidas en la Resolución 23 del 24 de enero de 2023, relacionadas con el reembolso y demás procedimientos, guías, formatos y documentos aplicables:

- Se validó la lista de chequeo de acuerdo con el procedimiento de Arqueo de Caja Menor, para lo cual se solicitaron los siguientes documentos: extractos bancarios, recibos legalizados, recibos pendientes por legalizar, dinero disponible en caja, chequera, resoluciones internas de asignación de caja y póliza de responsabilidad.
- Se realizó verificación de los saldos con fecha del 28 de agosto de 2023 con la siguiente información:

GIRO CAJA MENOR 2023	\$ 3.446.215
Saldo en el Banco 28 de agosto de 2023	\$ 400.245
Facturas de agosto 2023 menos retención fuente	\$ 0
Recibos provisionales	\$ 0
Dinero caja fuerte	\$ 2.993.450
Reembolso pendiente gastos de agosto 2023	\$ 54.300
NB Bco Davivienda s/n extracto	\$ 0
Total Caja Menor (Sobrante)	\$ 1.780

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

Fuente: Arqueo Caja Menor. Elaboró: Equipo Auditor.

- Se presenta sobrante por valor de \$1.780, se origina de los saldos por GMF, cuya diferencia no es material.
- Se recibió copia de la Póliza AXA Colpatria Seguros No. 8001003185: Póliza de seguro de manejo global bancario, con vigencia desde el 28 de agosto de 2023 hasta el 28 de agosto de 2024. Objeto del Seguro: Pérdidas causadas por infidelidad de empleados. Amparos contratados: Manejo global bancario – Infidelidad, Predios, Tránsito, Falsificación, Falsificación extendida, Moneda Falsa, Crimen Electrónico y por computación, Miembros de Juntas Directivas.

Adjunto al presente informe se anexa copia del formato de Acta de Arqueo de Caja Menor. **(Anexo 1)**

Cuentas bancarias


Se verificó la consistencia y veracidad de las conciliaciones bancarias de los meses de junio de 2022 a junio de 2023 de los siguientes bancos:

TIPO CUENTA	BANCO	No. CUENTA
AHORRO	BANCOLOMBIA-AHO	3100095679
AHORRO	BANCO BBVA	309044071
AHORRO	BANCO DE BOGOTA	399073782
AHORRO	BANCO DAVIVIENDA	7470186367
AHORRO	BANCO DAVIVIENDA	550456300107244
AHORRO	BANCO ITAU	237361868
AHORRO	BANCO DE OCCIDENTE	221838048
AHORRO	BANCO SKOTIABANK	222149089
CORRIENTE	BANCOLOMBIA-CTE	3100034231
CORRIENTE	BANCO DE BOGOTA	399078336
CORRIENTE	BANCO DAVIVIENDA	007469997469

Se evidenció que las conciliaciones bancarias se realizaron de conformidad con la Guía Conciliaciones Bancarias GFI-GU003, versión 001; y el Procedimiento Gestión Contable y Tributaria GFI-PR004 v1 y sus saldos se encuentran conforme a los documentos que las soportan.

Inversiones de administración de liquidez

A corte 30 de junio de 2023, se evidenció que el ICFES cuenta con inversiones en ocho (8) Títulos de Tesorería TES y tres (3) Certificados de Depósito a Término (CDTs). Se verificó que las inversiones son tratadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en capítulo I de Activos del Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y lo establecido en el Manual de Inversiones GFI -MN001, versión 1, que hace parte del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

El ICFES clasifica sus inversiones en la categoría de costo amortizado toda vez que se prevé mantener las inversiones hasta el vencimiento.

La última presentación de Inversiones ante el Comité, de acuerdo con la información entregada, corresponde al Acta del 24 de abril de 2023. El detalle de las inversiones a 30 junio de 2023 se presenta a continuación:

Portafolio de Inversiones de Administración de Liquidez

A 30 de junio de 2023

Cifras en pesos colombianos


No. TES	FECHA INVERSION	FECHA VENCIMIENTO	SALDO JUNIO 2023	SALDO JUNIO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
15	15/03/2018	2017-11-26 AL 2025-11-26	36.585.453.301	36.517.615.325	67.837.976	0,19%
16	21/11/2018	2017-11-26 AL 2025-11-26	45.803.537.020	45.629.066.035	174.470.985	0,38%
17	11/09/2019	2012-04-28 AL 2028-04-28	31.638.024.130	31.664.604.008	-26.579.878	-0,08%
18	16/10/2019	2012-04-28 AL 2028-04-28	29.416.797.927	29.439.655.373	-22.857.446	-0,08%
19	6/07/2021	2020-07-09 AL 2036-07-09	15.129.368.208	15.092.969.590	36.398.618	0,24%
20	17/11/2021	2021-03-26 AL 2031-03-26	17.682.996.612	17.568.217.864	114.778.748	0,65%
21	25/04/2022	2021-05-28 AL 2042-05-28	18.510.179.967	18.467.082.451	43.097.516	0,23%
22	24/05/2022	2021-05-28 AL 2042-05-28	29.287.611.191	29.182.496.776	105.114.415	0,36%
TOTAL			224.053.968.356	223.561.707.422	492.260.934	

BANCO	FECHA INVERSION	FECHA REDENCIÓN	TIPO TITULO	SALDO JUNIO 2023	SALDO JUNIO 2022	VARIACION ABSOLUTA
ITAU	25/04/2023	25/10/2023	T.FIJA	20.469.058.035	0	20.469.058.035
COLPATRIA	26/04/2023	26/10/2023	T.FIJA	20.464.957.273	0	20.464.957.273
BCO OCCIDENT	26/04/2023	26/07/2023	T.FIJA	20.448.943.196	0	20.448.943.196
TOTAL				61.382.958.504	0	61.382.958.504

Fuente: Estados Financieros ICFES Elaboró: Equipo Auditor.

Flujo de caja

Se efectuó revisión al flujo de caja del periodo comprendido entre junio de 2022 y junio de 2023 (archivo en Excel suministrado el 26 de agosto de 2023 a través de la carpeta *Auditoría Gestión Financiera*). En la verificación, se encontraron diferencias en las celdas: “total de ingresos (+) disponibilidad final”, la fila “ajuste tercero” y “cambio en el componente de los gastos presupuestales”; esta situación fue reportada por la OCI en desarrollo de la auditoría, de tal manera que se recibió nuevamente la información del flujo de caja 2022 y 2023 el 19 de septiembre de 2023; sin embargo, se evidenció la adición de valores en la fila de Reintegros y cambios internos para los rubros de Gastos Presupuestales (De operación e Inversión).

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

A partir del mes de febrero se evidenció cambio en la fila de (Disponibilidad del periodo + Disponibilidad), esta última diferencia sin una justificación documentada dentro del cuerpo del formato utilizado para el flujo de caja Flujo de Caja GFI-FT009, versión 002, del sistema de Gestión de Calidad.

El día 22 de septiembre el equipo auditor comunicó al área de tesorería, las diferencias encontradas y sobre el particular los auditados manifestaron que:

- Existen dos formatos de trabajo para el flujo de caja; uno de ellos es el formato de trabajo interno donde se relaciona cada componente que hace parte del flujo de caja y el otro corresponde al formato del sistema de gestión de calidad GFI-FT009, versión 002 que relaciona los datos de manera consolidada; este último fue el que se entregó al equipo auditor y sobre el cual se identificaron diferencias en la información analizada.
- Respecto al renglón ajuste a terceros informaron la necesidad de efectuar mesas de trabajo para determinar la información que hace parte de este renglón, de tal forma que quede el soporte detallado al valor presentado en el flujo mensual.
- Respecto al formato GFI-FT009 versión 002, se informa que se está trabajando para determinar cuál es la mejor opción de actualización dentro del sistema de gestión de calidad.
- Respecto a la diferencia encontrada entre las filas de: “Disponibilidad del periodo + Disponibilidad del mes” y la “disponibilidad inicial del mes siguiente”, el equipo de tesorería manifiesta que la diferencia obedece al valor del convenio por reciprocidad mensual, el cual no hace parte del formato GFI-FT009, versión 002.


Cuentas por cobrar

Se verificaron los conceptos registrados en cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y el deterioro al 30 de junio de 2023:

CUENTAS POR COBRAR	SALDO JUNIO 2023	SALDO JUNIO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
Prestación de Servicios	14.909.920	116.480.334	-101.570.414	-87,20%
Otras cuentas por cobrar	384.719.069	440.185.871	-55.466.802	-12,60%
Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar	-7.780.763	-7.780.763	0	0,00%
Deterioro otras cuentas por cobrar	0	-7.780.763	7.780.763	-100,00%
TOTAL	391.848.226	541.104.679	-149.256.453	

Fuente: Estados Financieros ICFES Elaboró: Equipo Auditor.

Es de anotar que dentro de las “otras cuentas por cobrar” se registra lo concerniente al Expediente 4898 con No.20180014200 - Procomercio S.A., por incumplimiento contractual ejecutoriado por reparación directa, que asciende a \$344.752.392, y que corresponde al 90% del total de la cuenta.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

Propiedades, planta y equipo

Para la verificación de este grupo, el equipo auditor revisó la Base de datos del ERP Oracle, módulo de activos fijos con corte a agosto del año 2023, así como el listado de bienes pendientes por dar de baja, información proporcionada por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. El ICFES utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.


Dentro de los Estados financieros del ICFES, las propiedades, planta y equipo se encuentran detalladas de la siguiente manera:

PROPIEDAD, PLATA Y EQUIPO	SALDO JUNIO 2023	SALDO JUNIO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
TERRENOS	6.218.550.000	6.218.550.000	0	0,00%
Parqueadero Cra 4 No 17-48	6.218.550.000	0	0	
EDIFICACIONES	18.780.298.000	18.780.298.000	0	0,00%
Edificio Calle 17 # 3 - 40	17.256.228.000			
Oficinas	872.620.000			
Local cra 3 # 17 -31	323.250.000			
Local cra 3 # 17 - 32	328.200.000			
MAQUINARIA Y EQUIPO	71.787.018	115.051.398	-43.264.380	-37,60%
Equipo De Recreacion Y Deporte Equ. Y Maq. Par	590.000	0		
Herramientas Y Accesorios Herramientas Y Sus A	1.094.650			
Equipo de centros de control	1.428.000			
Equipo de Seguridad y Rescate	12.877.736			
Otra maquinaria y equipo	55.796.632			
EQUIPO MÉDICO Y CIENTIFICO	6.500.000	6.500.000	0	0,00%
Otros Equipos Medico Y Cientifico Equipo Y Maqu	6.500.000			
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE	45.440.519	46.889.762	-1.449.243	-3,09%
Muebles Y Enseres Mobiliario Y Enseres	41.881.399			
Equipo Y Maquinas De Oficina Equipo Y Maquinar	3.559.120			
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y	5.081.796.215	5.131.163.739	-49.367.524	-0,96%
Equipo de comunicación	137.146.428			
Equipo de computación	4.944.649.787			
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	441.862.001	441.862.001	0	0,00%
Terrestre Automoviles	441.862.001			
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA,	23.918.468	23.918.468	0	0,00%
Equipo de restaurante y cafetería	23.918.468			
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	30.670.152.221	30.764.233.368	-94.081.147	-0,31%
Depreciación Acumulada	-6.957.926.931	-6.406.449.280		
Deterioro Acumulado	-110.266.254	-110.266.254		
	23.601.959.036	24.247.517.834	-645.558.798	-2,66%

Fuente: Estados Financieros ICFES Elaboró: Equipo Auditor.

Terrenos y Edificaciones

La cuenta Terrenos y Edificaciones no ha presentado variación las últimas vigencias, entre las dos cuentas de balance, estas representan un 82% del total de la Propiedad, Planta y Equipo del Instituto. Como parte de la evaluación, la Oficina de Control Interno realizó visita a cada uno de los inmuebles propiedad del ICFES, el día 7 de septiembre de 2023, donde se recolectó evidencia fotográfica sobre la situación física de los inmuebles:

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

- Visita a las oficinas 1701 y 1801 del Edificio Ángel ubicado en la calle 19 No. 6-68 y los locales 1 y 2 en la carrera 3 No. 17-31 Edificio Las Aguas de la ciudad de Bogotá; inmuebles que se encuentran en comodato vigente con el ICETEX, bajo el Contrato No. 555 de 2019. En el Otro Si del contrato se estableció un plazo adicional hasta el 31 de diciembre de 2023; una vez finalizado lo suscrito entre las partes los bienes deberán ser restituidos al Instituto.
- Visita a las oficinas 404 y 405 en el Edificio Ángel, las cuales se encuentran en calidad de Comodato suscrito con el Ministerio de Educación Nacional según contrato No. ICFES-221-2023.

Así mismo, se verificaron las acciones efectuadas por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales durante las vigencias 2022-2023 con el fin de depurar el inventario del Instituto y dar de baja 358 bienes, dentro de los cuales se encuentran muebles y enseres, equipos de cómputo y equipo de transporte (*Vehículo Clío que fue adquirido en el 2017, clasificado en “buen estado” y que a 30 de junio presenta valor en libros \$15.922.473*). Todos los bienes relacionados para dar de baja se encuentran plenamente identificados en el aplicativo Oracle y con su respectiva placa de inventario, sin embargo, desde la vigencia 2021, no se han dado de baja activos, por la falta de firma del Acto Administrativo que las soporta, esto debido a reprocesos por las diferentes administraciones que ha tenido el Instituto los últimos dos años. A la fecha de presentación de este informe continúan activos en el inventario los 318 bienes que deben darse de baja y que se encuentran relacionados en el **Anexo 2**.

Cuentas por pagar


Dentro de la revisión por parte del equipo auditor se encontró pendiente la depuración de las cifras contenidas en el grupo 2.

Pasivo en los Estados Financieros del ICFES, encontrando observaciones en las cuentas:

- a) 240101001 Bienes y Servicios Nacionales.
- b) 242407001 Libranzas.
- c) 249027001 Viáticos y Gastos de Viaje
- d) 249054001 Honorarios
- e) 251101001 Nómina Por Pagar

Las observaciones a estas cuentas se detallan en el capítulo de No Conformidades del presente informe.

Así mismo, al cierre de junio 30 de 2023 dentro de las cuentas por pagar se registra la cuenta 240790 “Recursos a Favor de Terceros” la cual contiene los saldos pendientes de devolución de los colegios beneficiados por financiación del Ministerio de Educación Nacional – MEN y Secretarías de Educación SE en las Pruebas Saber 11 A de la vigencia 2020. Este saldo de

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

\$664.995.456, ha sido objeto de observación, por parte de la OCI, en los informes de Control Interno Contable de las vigencias 2021 y 2022, frente a su depuración, toda vez que no se evidencia el detalle por tercero de los saldos pendientes de devolución.

Provisiones

Desde la Oficina de Control Interno se viene verificando esta información de manera semestral constante en lo relacionado con el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales en las demandas administrativas y laborales del Instituto, así como el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho (Decreto 1069 de 2015), la Circular Externa 03 del 12 de julio de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), y la gestión de la oficina Asesora Jurídica del ICFES. Esta verificación se realizó a través del Informe de Informe Seguimiento E-KOGUI – Primer Semestre de 2023.

PATRIMONIO


El patrimonio del Icfes comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) una vez deducidas las obligaciones que se tienen para el cumplimiento de su objeto y misionalidad. El patrimonio está compuesto por el capital fiscal, las reservas creadas para financiar el presupuesto y los resultados del ejercicio y ejercicios anteriores. Para esta cuenta no se presentan observaciones por parte del equipo auditor.

RECAUDO DE LA PRUEBA SABER 11A 2023

En desarrollo de esta actividad, se realizaron mesas de trabajo con la Subdirección Financiera y Contable y la Subdirección de Información, en las cuales se comunicó al equipo auditor que el informe final de conciliación de recaudo de la prueba sería emitido en octubre de 2023.

Con el fin de verificar el recaudo producto de la prueba Saber 11A 2023, el equipo auditor realizó las siguientes actividades:

- 1) Efectuó la proyección de ingresos teniendo como insumo las cantidades de inscritos suministradas por la DTI de acuerdo con la respectiva modalidad (Saber 11, INSOR, Validantes y Presaber), el periodo de recaudo (Ordinario y Extraordinario) y la tarifa de cada una de estas de acuerdo con los valores registrados en la Resolución 000660 del 28 de octubre del 2022 "Por la cual se fijan las tarifas de los exámenes que realiza el ICFES para la vigencia 2023".
- 2) Consolidó el valor causado en contabilidad en las cuentas de ingresos 439090037 Prueba Saber11 y 439090039 Prueba Presaber, estas cifras obtenidas se extrajeron de los movimientos de los libros auxiliares suministrados por la SFC, a partir de la fecha de recaudo ordinaria (abril 2023) y hasta el 30 de junio de 2023.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	


- 3) Validó el recaudo registrado en contabilidad en la cuenta de ingreso 439090037 por concepto de valores facturados al Departamento Del Valle Del Cauca, Hinaoui Salazar y Cía. En Cs Colegio Los Andes, Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, Jorge Luis Arenas Alvarado, Jorge Luis Arenas Alvarado, estos Valores se verificaron a través del libro auxiliar y las facturas emitidas.
- 4) Solicitó a la SI la relación de los valores cargados como saldos iniciales en la prueba Saber 11A calendario 2023, producto de los pagos dobles u otros conceptos, el valor usado en la prueba y el saldo final, este valor usado se tomó como insumo en las fuentes de composición del recaudo de la Prueba Saber11A 2023.
- 5) Por medio de la Subdirección de Información se tuvo acceso a la base de datos de examinados que se beneficiaron del “Abono para otro examen” en la prueba Saber 11A calendario 2023. Esta sumatoria se tomó como insumo en las fuentes de composición del recaudo de la Prueba Saber11A 2023.
- 6) Contrastó el valor originado de la sumatoria de las fuentes de composición de recaudo descritas en los numerales b, c, d, e y f, contra el valor suministrado por la Subdirección Financiera y Contable a cierre de julio 30 de 2023, obteniendo una diferencia de \$8.789.700. **(Anexo 4)**, en relación con el recaudo esperado de la Prueba Saber 11A 2023, y las fuentes que lo componen. Por tanto, se solicita que esta diferencia sea sustentada como respuesta al informe preliminar para valoración del equipo auditor.

Es importante resaltar que se han desarrollado avances importantes en las dependencias involucradas, con el diseño e implementación de formatos que permiten a cada área diligenciar de manera oportuna la fuente de recaudo, con el fin de contar con información clara y oportuna de la composición final del recaudo para cada prueba.

PRESUPUESTO – CUENTAS POR PAGAR (Anexo 3)

El equipo auditor, efectuó una revisión de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección Financiera y Contable en el archivo denominado “Cierre Junio Matriz Seguimiento Presupuestal 2023”. Revisadas las cuentas por pagar registradas a 31 de diciembre de 2022 y con apropiación inicial en el presupuesto del Instituto vigencia 2023 por la suma de \$8.128.208.039, se encontraron las siguientes observaciones:

1. El CDP01 de presupuesto registra por cuentas por pagar el valor de \$13.409.860.808, el valor proyectado en el anteproyecto de presupuesto fue de \$8.128.208.039, presentándose un mayor valor de \$5.281.652.769 (64.98%), de la apropiación inicial proyectada.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

2. En el primer semestre de 2023, con el Registro presupuestal No.1, se registró liberación de recursos de \$3.621.066.062 (27%) con relación al total de cuentas por pagar (\$13.409.860.808), el área de presupuesto presentó las actas de reducción que se encuentran soportadas en las actas de liquidación de contratos.
3. Con el Registro presupuestal No.2 nuevamente se registra cuenta por pagar de \$1.308.297 pendiente de la vigencia 2022, que no fue incluido inicialmente.
4. El valor pagado a 30 de junio de 2023 es de \$538.233.720, es decir el 4% del total de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2022, quedando pendiente por pagar la suma de \$9.251.869.323 (69%).

CONTRATOS EVALUADOS:

Contrato 405 de 2022 – Optima: Prestar los servicios profesionales especializados de soporte técnico y funcional de tercer nivel para la solución Oracle E-business suite y OBI-EE que soportan los procesos administrativos del ICFES. Durante el periodo comprendido entre el 15 de marzo de 2022 al 31 de diciembre de 2022. Sin observaciones.

Contrato 786 de 2023 – Axentria: Prestar los servicios de soporte técnico y funcional de tercer nivel para la solución Oracle – E-Business suite y OBI-EE que soportan los procesos administrativos del ICFES. Durante el periodo comprendido entre el 28 de julio de 2023 al 23 de enero de 2024.


De acuerdo a la verificación anterior se evidencia que el ICFES no contó con soporte técnico y funcional de Oracle E-business desde el 01 de enero de 2023, hasta el 27 de junio de 2023, restableciéndose el soporte a partir del 28/07/2023, lo que genera un riesgo de gestión en los procesos misionales del ICFES y un riesgo de sistema de Seguridad de la información para las áreas transversales.

SEGUIMIENTO RIESGOS

En desarrollo de la auditoría por parte del equipo auditor se revisaron los riesgos de gestión y de seguridad de la información que registra la Subdirección Financiera y contable, así:

Riesgo: SGSI-GFI-2101

- Tipo de Riesgo: 2021 - Riesgo de Seguridad de la Información Estado: Supervisión
- Responsable: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

- Amenazas: Errores Humanos en el soporte de los Sistemas de Información y Reprocesos en la validación y consolidación de la información.
- Descripción del Riesgo: Pérdida de la disponibilidad de la información brindada en la conciliación bancaria, debido al incumplimiento o desconocimiento de políticas, normas, estándares o procedimientos de seguridad.

Ultima Modificación: 2022-10-19 Realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza

- Causa del Riesgo Incumplimiento de Procedimientos y Protocolos operativos
- Controles actuales: Diariamente se realiza el boletín diario de tesorería, donde se verifica el registro de las operaciones del banco contra el aplicativo ERP. Verificación de las operaciones por parte de los profesionales de Tesorería de registro de ingresos, egresos y tesorero previo a la entrega al área contable - conciliaciones bancarias mensual. Verificación por parte del Tesorero de los registros de ingresos
- Activos de Información: Conciliación Bancaria

Riesgo residual: Bajo

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: SGSI-GFI-2102


- Tipo de Riesgo: 2021 - Riesgo de Seguridad de la Información Estado: Supervisión
- Responsable: William Abel Otero Millán
- Amenazas: Divulgación no autorizada o robo de Información. Hurto información o medios de soporte
- Descripción del Riesgo: Pérdida de la confidencialidad de la información que reposa en la tesorería, por el uso inadecuado o descuido del control de acceso físico a la tesorería.

Ultima Modificación: 2022-12-29 10:34:23 Realizada por: William Abel Otero Millán

- Causa del Riesgo: Incumplimiento de las políticas, procedimientos y requerimientos de seguridad de la información por parte de los funcionarios y/o contratistas de ICFES que manejan información clasificada, confidencial y/o reservada cuando la manipulan y Uso inadecuado o descuido del control de acceso físico a la tesorería.
- Controles actuales: El área de tesorería se encuentra cerrada con llave y acceso restringido. Circuito cerrado de TV del área donde se encuentra ubicada la oficina de Tesorería. Señalética en la puerta de acceso a la oficina de Tesorería.
- Activos de Información: Equipo pagador – Oficina de Tesorería

Riesgo residual: Moderado

Plan de tratamiento: No cuenta con plan de tratamiento

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: SGSI-GFI-2103

- Tipo de Riesgo: 2021 - Riesgo de Seguridad de la Información. Estado: Supervisión
- Responsable: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza
- Amenazas: Abuso de los derechos
- Descripción del Riesgo: Pérdida de la integridad de la información de las actas de inversiones, debido a uso de privilegios por ausencia de rastros de auditoría.

Ultima Modificación: 2022-12-29 10:42:49 Realizada por: William Abel Otero Millán

- Causa del Riesgo: Ausencia de auditorías (supervisiones) regulares

Controles actuales:

- o Validación previa de los miembros del comité de inversiones
- o Se tiene una carpeta digital en la carpeta compartida del grupo financiero.

Activos de Información: Actas de Comité de Inversiones

Riesgo residual: Bajo


Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: SGSI-GFI-2104

- Tipo de Riesgo: 2021 - Riesgo de Seguridad de la Información Estado: Supervisión
- Responsable: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza
- Amenazas: Errores humanos en la operación
- Descripción del Riesgo: Pérdida de confidencialidad de la información digital o electrónica del proceso, por Errores Humanos en la operación debido a la Ausencia de los colaboradores en las capacitaciones o entrenamientos

Ultima Modificación: 2022-12-29 10:45:54 Realizada por: William Abel Otero Millan

- Causa del Riesgo: Ausencia de asignación adecuada de responsabilidades en la seguridad de la información y Ausencia de capacitaciones periódicas en el uso de los Sistemas de Información
- Controles actuales:
 - o Asignación de privilegios. Accesos restringidos. Estructura en Sharepoint.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

- Almacenamiento de información en la nube, carpeta SharePoint 2020 que contiene la información de las áreas de la SFC.

Activos de Información: Conciliación Bancaria - Actas de Comité de Inversiones - Informes Presupuestales - Boletín diario de Tesorería - Informes a Entidades del Estado Externos - Informes a Entidades del Estado Internos - Certificados de Disponibilidad Presupuestal - Certificados de Registro Presupuestal - Declaraciones tributarias - Libros contables - Órdenes de pago

Riesgo residual: Bajo

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: GFI -RC01

- Tipo de Riesgo: Riesgo de gestión Estado: Supervisión
- Responsable: Laura Milena Mejía Rodríguez
- Descripción del Riesgo: Posibilidad afectación reputacional o económica debido inconsistencias en el registro de ingresos financieros del Instituto

Ultima Modificación: 2023-09-03 15:07:46 Realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas

- Causa del Riesgo: Error humano en el ingreso de la información por parte del profesional que registra los ingresos financieros.
- Controles actuales: Verificación diaria del Boletín de Tesorería. Verificación por parte del Tesorero de los registros de ingresos y Cruce de información de ingresos por pruebas entre el ERP y Tableau por parte de los profesionales a cargo

Riesgo residual: Alto


Plan de tratamiento:

- PA210-143 Establecer plan de tratamiento que permita el seguimiento a los controles de riesgos a los riesgos de Corrupción y de Gestión
- PA220-099 Establecer plan de tratamiento que permita el fortalecimiento a los controles de los riesgos de Corrupción y de Gestión, e implementar algunos nuevos a los procedimientos de la Subdirección Financiera y Contable

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: GFI -RC02

- Tipo de Riesgo: Riesgo de gestión Estado: Supervisión
- Responsable: Laura Milena Mejía Rodríguez

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

- Descripción del Riesgo: Posibilidad afectación reputacional o económica debido a la realización de inversiones no autorizadas por parte del comité

Ultima Modificación: 2023-09-03 15:24:15 Realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas

- Causa del Riesgo: Realizar inversiones no permitidas en el Manual de Inversiones y autorizadas por parte del Comité.
- Controles actuales: Cumplimiento y verificación de las políticas del Manual de Inversiones, para la toma de decisiones

Riesgo residual: Alto

Plan de tratamiento:

- PA210-143: Establecer plan de tratamiento que permita el seguimiento a los controles de riesgos a los riesgos de Corrupción y de Gestión
- PA220-099: Establecer plan de tratamiento que permita el fortalecimiento a los controles de los riesgos de Corrupción y de Gestión, e implementar algunos nuevos a los procedimientos de la Subdirección financiera y contable.

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: GFI -RC03

- Tipo de Riesgo: Riesgo de gestión Estado: Supervisión
- Responsable: Laura Milena Mejía Rodríguez
- Descripción del Riesgo: Posibilidad de afectación reputacional o económica debido a pagos efectuados inoportunamente por desviaciones en la liquidación de las cuentas y/o facturas


Ultima Modificación: 2023-09-08 15:57:41 Realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza

Causa del Riesgo:

- o Desconocimiento a cerca de la asignación de los rubros presupuestales por parte de las áreas del Instituto, cuando realizan la solicitud de CDP y RP al momento de la contratación.
- o Falta de documentación por parte de los usuarios internos y/o externos en el momento de la recepción de las cuentas y/o facturas.
- o Inconsistencias de los requisitos documentales y procedimentales que afecten la liquidación por parte de la recepción de las cuentas y/o facturas

Controles actuales:

- o Divulgación de la información relacionada con el procedimiento de pagos

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

- Revisión documental por parte del profesional administrativo de la Subdirección financiera y contable previo a la radicación en el aplicativo ERP.
- Verificación del cumplimiento de los requerimientos y soportes por parte del profesional administrativo que radica las cuentas que ingresan a la Subdirección financiera y contable.

Riesgo residual: Moderado

Plan de tratamiento:

- PA210-143: Establecer plan de tratamiento que permita el seguimiento a los controles de riesgos a los riesgos de Corrupción y de Gestión
- PA220-099: Establecer plan de tratamiento que permita el fortalecimiento a los controles de los riesgos de Corrupción y de Gestión, e implementar algunos nuevos a los procedimientos de la Subdirección financiera y contable

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: GFI -RC04

- Tipo de Riesgo: Riesgo de gestión Estado: Supervisión
- Responsable: Laura Milena Mejía Rodríguez
- Descripción del Riesgo: Posibilidad de afectación reputacional o económica debido a la generación al momento de la contratación de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) con información incorrecta y/o Registro Presupuestal (RP) a un tercero que no corresponda.
- Última Modificación: 2023-09-25 09:03:38 Realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza
- Causa del Riesgo: Desconocimiento a cerca de la asignación de los rubros presupuestales por parte de las áreas del Instituto, cuando realizan la solicitud de CDP y RP al momento de la contratación.


Controles actuales:

- Parametrización inicial de los rubros
- Verificación solicitud CDP
- Mesas de trabajo de socialización del Plan Anual de Adquisiciones
- Verificación del contrato que dio ORIGEN a la solicitud del RP

Riesgo residual: Bajo

Plan de tratamiento: No cuenta con Plan de Tratamiento

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

Riesgo: GFI -RC05

- Tipo de Riesgo: Riesgo de gestión Estado: Supervisión
- Responsable: Laura Milena Mejía Rodríguez
- Descripción del Riesgo: Posibilidad de afectación reputacional o económica debido a incumplimiento de las políticas o normatividad tributaria y contable por desviaciones en el registro de las transacciones y presentación de declaraciones e informes tributarios

Ultima Modificación: 2023-09-25 09:12:46 Realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza

- Causa del Riesgo: Desactualización y/o desconocimiento de las normas vigentes por parte de los profesionales que intervienen en el proceso en el momento de registro de las transacciones y presentación de declaraciones e informes tributarios.

Controles actuales:

- o Actualización de normas contables y tributarias
- o Verificación de los descuentos tributarios aplicados, mediante la revisión de la liquidación de las cuentas
- o Correos de verificación y aprobación de presentación de declaraciones institucionales.
- o Actualizar cambios a nivel de catálogo de cuentas o normatividad en el aplicativo ERP

Riesgo residual: Moderado

Plan de tratamiento:


- PA210-143: Establecer plan de tratamiento que permita el seguimiento a los controles de riesgos a los riesgos de Corrupción y de Gestión
- PA220-099: Establecer plan de tratamiento que permita el fortalecimiento a los controles de los riesgos de Corrupción y de Gestión, e implementar algunos nuevos a los procedimientos de la Subdirección financiera y contable

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: GFI -RC06

- Tipo de Riesgo: Riesgo de gestión Estado: Supervisión
- Responsable: Laura Milena Mejía Rodríguez
- Descripción del Riesgo Posibilidad de afectación reputacional o económica debido a desviaciones en la proyección de ingresos y gastos anuales del Instituto.

Ultima Modificación: 2023-09-03 21:08:52 Realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

- Causa del Riesgo: Puede generarse por cualquier situación extraordinaria de orden nacional e internacional, que afecte la actividad económica del Instituto.
- Controles actuales: Monitoreo y evaluación de escenarios por parte de los profesionales de presupuesto cuando haya lugar, para reducir el impacto negativo en la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos y facilitar la toma de decisiones.

Riesgo residual: Alto

Plan de tratamiento:

- PA210-143: Establecer plan de tratamiento que permita el seguimiento a los controles de riesgos a los riesgos de Corrupción y de Gestión
- PA220-099: Establecer plan de tratamiento que permita el fortalecimiento a los controles de los riesgos de Corrupción y de Gestión, e implementar algunos nuevos a los procedimientos de la Subdirección financiera y contable

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

Riesgo: GFI -RC07

- Tipo de Riesgo: Riesgo de gestión Estado: Supervisión
- Responsable: Laura Milena Mejía Rodríguez
- Descripción del Riesgo: Inoportunidad en el cumplimiento para la generación de reportes, en el marco de la emergencia sanitaria

Ultima Modificación: 2023-09-03 13:03:11 Realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza

- Causa del Riesgo: Varios organismos a los cuales se presentan reportes han ajustado los términos de entrega de informes.
- Controles actuales: Control y verificación en la presentación de informes


Riesgo residual: Bajo

Plan de tratamiento: No tiene plan de tratamiento

Observación: Es necesario revisar la pertinencia de este riesgo, toda vez que el periodo de emergencia sanitaria ya culminó.

Nombre del Riesgo: Posibilidad de afectación económica por la redención anticipada de un título debido a la necesidad de liquidez para atender compromisos en el corto plazo. **Código: GFI -RC08**

- Tipo de Riesgo: Riesgo de gestión Estado: Supervisión

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

- Responsable: Laura Milena Mejía Rodríguez
- Descripción del Riesgo: Posibilidad de afectación económica por la redención anticipada de un título debido a la necesidad de liquidez para atender compromisos en el corto plazo

Ultima Modificación: 2023-09-03 13:03:11 realizada por: Nancy Consuelo Cárdenas Mendoza

- Causa del Riesgo: No se cuentan con recursos financieros en cuentas bancarias, necesarios para atender las obligaciones y compromisos del mes.
- Controles actuales: No se cuentan con recursos financieros en cuentas bancarias, necesarios para atender las obligaciones y compromisos del mes.

Riesgo residual: Bajo

Conclusión: El riesgo tiene un diseño adecuado y es efectivo. No se presentó materialización del riesgo.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

No se evidencia en la página de transparencia del Instituto, <https://www.ICFES.gov.co/estados-financieros>; la correcta publicación de los siguientes documentos que hacen parte de la subdirección financiera y contable, así:

PUBLICATION ESTADOS FINANCIEROS 2023


INFORMACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CERTIFICACIÓN	OK	OK	OK	ERROR	OK	OK
ESTADO DE SITUACIÓN FIN.	OK	OK	OK	ERROR	OK	OK
ESTADO DE RESULTADOS	NO	NO	NO	ERROR	CERTF	OK
NOTAS A LOS EEEF	NO	OK	OK	OK	CERTF	OK

Sin embargo, en desarrollo de la auditoría estas publicaciones fueron corregidas y verificadas nuevamente por el equipo auditor a corte 20 de septiembre de 2023.


PLANES DE MEJORAMIENTO

En desarrollo de la auditoría, el equipo auditor efectuó revisión al plan de mejoramiento PA230-058 de Gestión Financiera resultado del informe de Control Interno Contable a diciembre 31 de 2022. Para este hallazgo se definieron diecisiete (17) actividades, de las cuales aún se presentan 6 actividades que presentan un bajo porcentaje de avance en su ejecución así:


Actividad No.	Descripción	Avance	Fecha final	Observaciones

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

2	Análisis de la base de datos entregada versus la información de la Resolución 237/2020 y análisis de los saldos previos a la Resolución	0%	29/12/2023	No presentan avance en Daruma.
3	Análisis de la base de datos entregada versus la información de la Resolución 237/2020 y análisis de los saldos previos a la Resolución	0%	29/12/2023	No presentan avance en Daruma.
4	Análisis de los saldos Db y Cr versus los movimientos informados por la Subdirección de Información.	0%	29/12/2023	No presentan avance en Daruma.
9	Solicitar a la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales que remita a la Subdirección Financiera las modificaciones respecto a los Comodatos que tiene el Instituto para tenerlas en cuenta.	100% Cerrada	16/06/2023	Como resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno del Instituto al 31 de diciembre de 2022, la Oficina de Control Interno presento recomendaciones con el fin de ampliar y precisar en las Notas a los Estados Financieros, el contenido de la Nota 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, sobre la situación de los inmuebles entregados en comodato al ICETEX. Las precisiones tratan sobre la vigencia del contrato de comodato, y las modificaciones en torno al reintegro o prorroga sobre la tenencia de estos.
13	Mesas de trabajo con la Subdirección de Información, cuando haya	Avance del 50%	29/12/2023	Se desarrolló mesa de trabajo con DTI y se socializaron falencias del ERP. Así mismo, se ha comunicado permanentemente sobre las fallas presentadas. Se

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

	lugar para atender de forma integral las falencias	En ejecución		<p>espera la vinculación del desarrollador para trabajar en la solución operativa. En la entrevista con el área de presupuesto y con la persona encargada de soporte Oracle de DTI (x teams), informa que el contratista Optima terminó el contrato el 31 de diciembre de 2022. Y para este año el contratista es Axentria que inició el contrato el 3 de agosto de 2023.</p> <p>Como se observa, la contratación se realizó después de siete meses de haber terminado el contrato de 2022.</p>
15	Diseño de un Power BI para el seguimiento interactivo al presupuesto	Avance del 95%. Se encuentra en ejecución	31/07/2023	<p>1.El instrumento a junio 2023 presenta avance del 60%. El mismo alinea diversas fuentes de información presupuestal del instituto y genera reportes automáticos según necesidades de seguimiento.</p> <p>La evidencia es Soporte Power BI.pdf registro</p> <p>2. La SFyC ha desarrollado el instrumento, integrando seis (6) módulos para el seguimiento interactivo del presupuesto. El tablero se ha socializado en Comité semanal del área y se encuentra en proceso de aprobación. A continuación, se realizarán los ajustes correspondientes y se desarrollará el proceso de difusión e implementación en el Instituto. Avance: 95% el 15/08/2023.</p> <p>Nota: Al revisar el aplicativo Daruma el 28/09/2023, se detecta que el 25/09/2023 fue finalizada la actividad.</p>
17	Desarrollar estrategias de comunicación y capacitación con las áreas del Instituto para fortalecer	Avance 40% Se encuentra	31/10/2023	<p>Se generó información de la base de seguimiento presupuestal en tiempo real para todas las áreas del instituto, donde pueden consultar el estado de apropiaciones, compromisos y pagos. Los procesos de capacitación para la formulación del presupuesto 2024</p>

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

	los procesos de planificación del gasto	en ejecución		se llevarán a cabo en el segundo semestre de la vigencia, una vez se encuentren definidos los criterios de este proceso con la dirección del Instituto. 06. Vigente Junio Matriz. Registro del 30/06/2023
--	---	--------------	--	--

Se evidencia que la actividad No. 15, se encuentra vencida con un 95% de avance, por tanto, se debe redefinir la fecha para dar cumplimiento con lo requerido.


LIMITACIONES

No se identificaron limitaciones para el desarrollo del trabajo de auditoría.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

FORTALEZAS

1. El ICFES elabora los estados financieros con base en lo establecido para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan, ni administran ahorro del público, Capítulo VI Normas, según lo señalado en la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014.
2. El ICFES cuenta con el Manual Contable Institucional versión 001, adjunto al Sistema de Gestión de Calidad, desde el 23 de mayo de 2022, como base del Marco Normativo Contable de la Contaduría General de la Nación - CGN.
3. La subdirección financiera tiene establecidos todos sus Manuales, Guías, Procedimientos y Formatos en el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.
4. Se está realizando seguimiento continuo por parte de la Subdirección Financiera y la Subdirección de Información al recaudo de las pruebas; para tal efecto se desarrollaron e implementaron los siguientes controles:
 - Formato Base Cargue de Saldos Casos Abono Para Otro Examen. AGI -FT012 Versión 2.
 - Guía Actualización de Información de Recaudo e Inscripción en Bases de Datos. GTI -GU018. Versión 001.
 - Procedimiento Actualización De Información Asociada Al Recaudo GTI -PR026. Versión 001.
 - Además, la Subdirección de Información implementó la base de datos con la "Cantidad de Inscritos" dentro de la cual se detallan las diferentes fuentes de recaudo para cada una de las pruebas.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

NO CONFORMIDADES

No Conformidad 01: Se evidencia incumplimiento en la falta de depuración de las cifras contenidas en el grupo 2, dado que al verificar el valor registrado en el pasivo de los Estados Financieros del ICRES para la vigencia 2022-2023, se encuentran las siguientes novedades:


- a) Cuenta # 240101001 “Bienes y Servicios Nacionales” a nombre de Donado Garzón Mauricio Andrés, por un valor debito de \$51.400 que viene de la vigencia 2022.
- b) Cuenta # 242407001 “Libranzas” presenta saldos con naturaleza contraria.
- c) Cuenta # 249027001 “Viáticos y Gastos de Viaje”. Saldo \$1.073.684, cargado al tercero sin NIT.
- d) Cuenta # 249054001 “Honorarios” Saldo \$ 6.135.245 sin NIT
- e) Creación de dos terceros con el mismo número de cédula, para el mismo titular, pero con orden diferente en nombres y apellidos, según se ilustra en la presente imagen:

Tercero Nro. 1 - Cuenta de nómina por pagar corte junio de 2023:

Cédula	Titular	Valor
1015442166	LAURA EMILIA PEÑA RUIZ	-3.585.353
1015442166	PEÑA RUIZ LAURA EMILIA	3.585.353

Tercero Nro. 2 - Cuenta Nómina por pagar a junio 2023:

Cédula	Titular	Valor
1032405353	PEÑA VARGAS JESSICA PAOLA	14.269.331
1032405353	JESSICA PAOLA PEÑA VARGAS	14.269.331

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

f) Cuenta # 251104001 "Vacaciones": Presenta saldos por tercero con naturaleza contraria; novedad presentada para los terceros ilustrados a continuación:


Cuenta:	251104001	Vacaciones	-518.221.314	81.484.190	0	-436.737.124
19279938	CARLOS ARTURO BECERRA CORREDOR		-29.854.00	807.081.00	0	777.227.00
19333949	CLARET ANTONIO GIRALDO CORREA		-479.441.00	655.145.00	0	175.704.00
37511697	YAMILÉ ARIZA LUQUE		3.513.415.00	0	0	3.513.415.00
40990027	GAVILAN MARIN MARIA CRISTINA		798.295.00	0	0	798.295.00
45531671	ADRIANA MARINA FERRER VALENCIA		349.052.00	0	0	349.052.00
51569920	JULIETA DUQUE DE MUNOZ		-79.201.00	335.840.00	0	256.639.00
51578815	ZANDRA ASTRID PARRA NIÑO		-2.594.470.00	2.836.210.00	0	241.740.00
51625563	MARTHA ROSA SANCHEZ SOLANO		1.695.278.00	1.223.511.00	0	2.918.789.00
51735497	MARTHA JEANET CASTILLO BALLEN		-362.223.00	1.014.861.00	0	652.638.00
51850843	GLORIA CONSUELO BELTRAN HERNANDEZ		-525.410.00	1.544.433.00	0	1.019.023.00
52113881	CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ		1.061.377.00	504.416.00	0	1.565.793.00
52368923	ANDREA LINARES GOMEZ		586.667.00	0	0	586.667.00
52695167	AMPARO ADRIANA MORENO ROA		-3.857.294.00	5.364.793.00	0	1.507.499.00
52773688	PINEDA OLAYA LEIDY JOHANA		-418.519.00	577.483.00	0	158.964.00
53016971	DAISSY JULIETTE HURTADO ARDILA		-6.693.506.00	8.248.466.00	0	1.554.960.00
79732596	WILLIAM ABEL OTERO MILLAN		480.764.00	0	0	480.764.00
79753565	LUIS FERNANDO WLADIMIR GAMBOA NIÑO		-1.022.303.00	8.423.741.00	0	7.401.438.00
80052975	HANS RONALD NIÑO GARCIA		-1.514.491.00	2.681.574.00	0	1.167.083.00
80927523	LUIS FERNANDO CORREDOR SUAREZ		1.799.155.00	0	0	1.799.155.00
1010174019	LEIDY PATRICIA IZA ALBARRACIN		635.235.00	1.104.144.00	0	1.739.379.00
1010197319	DIEGO ALEJANDRO OLIVOS JIMENEZ		539.752.00	0	0	539.752.00
1010217460	PAOLA GINNARY GUTIERREZ VALDERRAMA		165.632.00	0	0	165.632.00
1013616632	LAURA JIZETH PARADA NEIRA		-3.945.566.00	3.999.665.00	0	54.099.00
1015442166	LAURA EMILIA PEÑA RUIZ		153.344.00	0	0	153.344.00
1019011375	LADY CATHERYNE LANCHEROS FLORIAN		1.665.635.00	0	0	1.665.635.00
1020741051	NATALIA ANDREA GUTIERREZ ANCHIQUE		-425.241.00	2.118.763.00	0	1.693.522.00
1030556047	MONICA LILIANA LOPEZ PIRATOBA		-308.744.00	593.524.00	0	284.780.00

g) Cuenta # 251104005 "Vacaciones provisionadas" presenta saldo con naturaleza contraria en el siguiente tercero:

Cédula	Titular	Valor
51962907	MARTHA JEANETH SANCHEZ GARCIA	2.638.692

h) Cuenta # 251105001 "Prima de vacaciones": Presenta saldos por tercero con naturaleza contraria; novedad presentada para los terceros ilustrados a continuación:

Cuenta:	251105001	Prima de	-376.378.025,00	21.991.786,00	0	-354.386.239,00
37511697	YAMILÉ ARIZA LUQUE		1.860.042.00	0	0	1.860.042.00
40990027	GAVILAN MARIN MARIA CRISTINA		765.139.00	0	0	765.139.00
51625563	MARTHA ROSA SANCHEZ SOLANO		422.901.00	0	0	422.901.00
52113881	CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ		1.357.897.00	0	0	1.357.897.00
52368923	ANDREA LINARES GOMEZ		562.557.00	0	0	562.557.00
52695167	AMPARO ADRIANA MORENO ROA		-2.755.210.00	3.636.937.00	0	881.727.00
53016971	DAISSY JULIETTE HURTADO ARDILA		-4.781.076.00	5.623.954.00	0	842.878.00
79732596	WILLIAM ABEL OTERO MILLAN		895.969.00	0	0	895.969.00
79753565	LUIS FERNANDO WLADIMIR GAMBOA NIÑO		-730.217.00	4.886.850.00	0	4.156.633.00
1010174019	LEIDY PATRICIA IZA ALBARRACIN		305.434.00	0	0	305.434.00
1010197319	DIEGO ALEJANDRO OLIVOS JIMENEZ		366.856.00	0	0	366.856.00
1010217460	PAOLA GINNARY GUTIERREZ VALDERRAMA		19.563.00	0	0	19.563.00
1015442166	LAURA EMILIA PEÑA RUIZ		127.787.00	0	0	127.787.00
1019011375	LADY CATHERYNE LANCHEROS FLORIAN		1.005.219.00	0	0	1.005.219.00

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

i) Cuenta # 251105005 “Prima de vacaciones provisionadas” presenta saldo con naturaleza contraria en el siguiente tercero:

Cédula	Titular	Valor
51962907	MARTHA JEANETH SANCHEZ GARCIA	1.819.788


a) Cuenta # 251118001 “Contratos de Persona Natural presenta saldo con naturaleza contraria en el siguiente tercero:

Cédula	Titular	Valor
1018504720	NATALIA ANDREA TORRES GALINDO	363.410

Todo lo anterior incumpliendo lo establecido en la Resolución CGN 193 de 2016, la cual determina: *“las entidades cuya información financiera no refleje su realidad económica deberán adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, de forma que cumplan las características fundamentales de relevancia y representación fiel”*, el Manual Contable Institucional, identificado con código: GFI-MN002, versión 001, del 23 de mayo de 2022, en su literal depuración contable permanente *“El proceso de depuración contable se aplica a la totalidad de las cuentas contables del balance de la entidad, incluidas las cuentas de orden deudoras y acreedoras. Las partidas, objeto de depuración extraordinaria, para efectos de seguimiento y control, y cuando disponga el «Comité Técnico de Sostenibilidad Contable», se retiran de los estados contables y se reclasifican en cuentas de orden, en donde no podrán permanecer por más de cinco (5) años, contados a partir de su reclasificación”*, y lo establecido en procedimiento gestión contable y tributaria identificado con código: GFI -PR004, versión 001 del 09 de agosto de 2021, en su Actividad Nro. 3. *“Verificar, revisar, corregir y/o ajustar la información registrada”*.

No conformidad Nro. 2. Se evidencia no se ha llevado a cabo la actividad de gestión de bajas de activos para las vigencias 2022 y 2023, dado que no ha sido firmada por las instancias correspondientes el acta del comité técnico de bajas de inventario, incumpliendo de esta manera la actividad Nro. 28, del procedimiento de gestión de bienes e inventarios identificado con código: GAB-PR001, versión 001, del 9 de agosto de 2021, en el cual se establece que una vez realizado el comité técnico de bajas se debe proceder con la gestión de bajas en la vigencia correspondiente.

No conformidad Nro. 3. No se cuenta con plan de tratamiento para el riesgo Nro. SGSI-GFI-2102 el cual en su nivel de riesgo residual logró una calificación de “moderado”, incumpliendo de esta manera la Guía Gestión de Planes de Tratamiento para Riesgos DES -GU005 versión 1; en su numeral **“4.2. PARTICULARIDADES EN PLANES DE TRATAMIENTO: que dice: Luego**

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

de identificar los riesgos y sus respectivos controles, si la valoración del nivel de riesgo residual se sitúa en “Moderado”, “Alto” o “Extremo”, se debe establecer un plan de tratamiento por parte de la primera línea de defensa”.

OPORTUNIDADES DE MEJORA


Oportunidad de Mejora 01: Es importante optimizar el formato cargado en Daruma llamado: Flujo de Caja, identificado con código: GFI-FT009, versión: 002, tomando como referencia el formato que fue suministrado durante el desarrollo de la auditoría que también es llamado flujo de caja, pero contiene información mucho más detallada y específica frente a la realidad del comportamiento de las cifras, esto con el fin de que el nuevo formato contenga toda la información que es necesaria para presentar la trazabilidad absoluta de todas las operaciones del flujo de caja.

Oportunidad de Mejora 02: Es importante identificar el detalle de los titulares que hacen parte de la cuenta Nro. 240790001 “Otros recursos a favor de terceros” en el formulario de operaciones recíprocas, toda vez que existe una cifra global por valor de: \$ 664.995.456, sin precisar las Instituciones Educativas a las cuales les corresponde la devolución de este recurso, por concepto de devolución de saldos por la financiación efectuada por el MEN y las Secretarías de Educación en las Pruebas Saber 11 A del año 2020, esto con el fin de poder girar los recursos a los terceros correspondientes y saldar las cuentas por pagar pendientes en el Icfes para la vigencia.

Oportunidad de Mejora 03: Se recomienda fortalecer las actividades de seguimiento y control por parte de la SFyC y los supervisores de los contratos, sobre las cuentas por pagar presupuestales en la depuración del valor constituido, a fin de lograr su ejecución (liberación o pago) y evitar que trasciendan a otras vigencias.

Oportunidad de Mejora 04: Se recomienda revisar la pertinencia del riesgo identificado con código: GFI -RC07, denominado: “Inoportunidad en el cumplimiento para la generación de reportes, en el marco de la emergencia sanitaria” teniendo en cuenta que ya fueron suspendidos los términos para la emergencia en territorio nacional.

Oportunidad de Mejora 05: Es importante analizar el contexto del aplicativo (ORACLE), frente a las vulnerabilidades y amenazas al que puede estar expuesto por ocasión a los registros que son ingresados manualmente por los funcionarios del proceso, esto con el fin de evitar la materialización de riesgos que afecten la integridad de los hechos contables que traducen

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

las cifras presentadas en los estados financieros, minimizando con ello que al realizar un registro manual se comentan errores humanos involuntarios.


Oportunidad de Mejora 06: Es importante llevar a cabo el comité de sostenibilidad contable el cual debe realizarse antes del cierre de la vigencia 2023, acorde a lo definido en la resolución 598 de 2019, el cual establece que se debe realizar mínimo una vez al año.

Oportunidad de Mejora 07: Es importante que al momento de cargar los informes financieros en el link de transparencia se confirme que los mismos fueron cargados de manera exitosa, esto con el fin de evitar errores o inconsistencias en consultas futuras por parte de los usuarios de la información.

Oportunidad de Mejora 08. Sería pertinente identificar, analizar, evaluar y establecer acciones de mitigación a un nuevo riesgo que a la fecha no ha sido identificado y está relacionado con la posibilidad de ausencia o deficiencia en la depuración de las cuentas contables, esto con el fin de evitar inconsistencias en los estados financieros y las notas aclaratorias que se presentan para cada vigencia.

Oportunidad de Mejora 09. En los estados financieros se pudo observar las cifras de Propiedad, Planta y Equipo – Composición, no obstante, es importante fortalecer el análisis de datos de dicha cuenta en las notas a los estados financieros, esto con el fin de detallar con precisión el estado y el comportamiento de los bienes inmuebles del Instituto.

Oportunidad de Mejora 10. Es importante fortalecer el seguimiento y el control a las cuentas por pagar presupuestales por parte de los supervisores, la cual al 30/06/2023 presenta un saldo de \$9.251.869.323, que están relacionados y representados porcentualmente con los contratos de las siguientes áreas: Dirección de Producción de Operaciones (54.82%), Secretaría General (9.74%), Dirección de tecnología (4.06%), Dirección de Evaluación (0.23%) y Dirección General (0.14), lo anterior con el fin de realizar los pagos de los compromisos adquiridos en la vigencia inmediatamente anterior.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: CSE-FT004
	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Versión: 002
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input checked="" type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/> Reservada	

CONCLUSIONES

Después de verificados los criterios objeto de la auditoría realizada, se puede concluir que los estándares financieros aplicables se cumplen, no obstante, existen cuentas sobre las que se deben definir e implementar controles más detallados que precisen mayor trazabilidad de los hechos contables registrados.

Al verificar el plan de mejora Nro. PA230-058, se evidencia que ya fueron formuladas las acciones de intervención, acordes a las causas identificadas, con las respectivas fechas de implementación, a la fecha no se presentan avances dado que estas tienen plazo hasta el 29/12/2023.

Se evidencia que los controles asociados a los riesgos se vienen implementando de manera eficaz, no se presentan materializaciones a los riesgos vigentes en DARUMA, sólo será necesario intervenir el riesgo Nro. SGSI-GFI-2102 que a la fecha no le han identificado la acción de tratamiento exigido por ser un riesgo en nivel residual moderado.

EQUIPO AUDITOR

Auditor Líder:	Adriana Bello Cortés	Cargo:	Jefe Oficina Control Interno
Audidores:	Claudia Huertas V. - Yolanda Bernal J.	Cargo:	Profesional Universitario - Contratista